

- TEST -
oposiciones

tutemario

An illustration of a female nurse in a light blue uniform holding a clipboard and pointing upwards. In the background, a patient is lying in a hospital bed, and an IV drip is visible on a stand.

TÉCNICOS CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

COMUNIDAD DE MADRID

TEMAS:

20

PLAZAS:

163

ED. 2025

ENA
editorial

TEST OPOSICIONES TCAE COMUNIDAD DE MADRID

Ed. 2025

Editorial ENA

ISBN: 979-13-87829-20-9

DOCUMENTACIÓN PARA OPOSICIONES

Depósito Legal según Real Decreto 635/2015

Prohibido su REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL SIN PERMISO DE EDITORIAL ENA

INTRODUCCIÓN:

Vamos a desarrollar en este LIBRO DE TEST, preguntas tipo test de 4 respuestas alternativas, basadas en los 20 temas solicitados para el estudio de la fase de oposición de las 163 plazas por el sistema de acceso libre a la categoría profesional de Técnico en cuidados auxiliares en enfermería, grupo IV, nivel 3 área D, que corresponden a la Oferta de Empleo Público de la Comunidad de Madrid para el año 2020, aprobada mediante Decreto 123/2020, de 29 de diciembre.

El temario aquí desarrollado es el siguiente:

Temario general

1. El derecho a la protección de la salud en la Constitución española de 1978 y en la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad. Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.
2. Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias: objeto, ámbito de aplicación, ejercicio de las profesiones sanitarias, formación y desarrollo profesional. Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud: objeto y ámbito de aplicación; clasificación de personal estatutario; derechos y deberes; situaciones; selección, incompatibilidades; régimen disciplinario y modelo de desarrollo profesional.
3. Estructura Sanitaria de la Comunidad de Madrid. Ley 12/2001, de 21 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid (LOSCAM): Las Áreas Sanitarias. Red Sanitaria Única de Utilización Pública, Derechos y deberes de los ciudadanos. El Servicio Madrileño de Salud. La Ley 6/2009 de 16 de noviembre, de Libertad de Elección en la Sanidad de la Comunidad de Madrid. La Ley 11/2017, de 22 de diciembre, de Buen Gobierno y Profesionalización de la Gestión de los Centros y Organizaciones Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud.
4. La Ley Orgánica 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género; principios rectores, medidas de sensibilización, prevención y detección en el ámbito sanitario; derechos de las funcionarias públicas. Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: objeto y ámbito de la ley; Integración del principio de igualdad en la política de salud; modificaciones de la Ley General de Sanidad.
5. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: derechos y obligaciones; consulta y participación de los trabajadores. Prevención de riesgos laborales específicos de la categoría. Especial referencia a la manipulación manual de cargas y al riesgo biológico, medidas de prevención. Ergonomía: métodos de movilización de enfermos e incapacitados.

Temario específico

6. Comunicación: concepto y tipos de comunicación. Habilidades para la comunicación. La relación con el paciente. La empatía y la escucha activa. Relación de ayuda. Control del estrés.
7. Actividades del Técnico Medio Sanitario en Cuidados Auxiliares de Enfermería en Atención Primaria y Atención Hospitalaria. Coordinación entre niveles asistenciales. Concepto de cuidados, necesidades básicas y autocuidados. El hospital y los problemas psicosociales y de adaptación del paciente hospitalizado.
8. Archivo y documentación sanitaria clínica y no clínica. Sistemas de información utilizados en Atención Primaria y Hospitalaria: Generalidades. Servicio de admisión y atención al usuario: funcionamiento. El consentimiento informado: concepto.

9. Atención y cuidados del paciente en las necesidades de higiene: concepto. Higiene general y parcial: de la piel y capilar. Higiene del paciente encamado: total y parcial. Técnica de baño asistido.

10. Atención y cuidados del paciente encamado: posición anatómica y alineación corporal. Procedimientos de preparación de las camas. Cambios posturales. Drenajes y catéteres: manipulación y cuidado. Técnicas de deambulación. Técnicas de traslado. Conocimientos básicos sobre las úlceras por presión: medidas de prevención, movilización y cambios posturales.

11. Atención y cuidados en la persona anciana. Concepto de ancianidad, cambios físicos asociados al envejecimiento. Apoyo en la promoción de la salud y educación sanitaria. Medidas de apoyo a la persona cuidadora de la persona anciana dependiente. Atención y actitud ante la persona con demencia.

12. Atención y preparación del paciente para una exploración o intervención quirúrgica: posiciones anatómicas y materiales médico-quirúrgicos de utilización más común. Atención en el preoperatorio, durante la intervención y en el postoperatorio.

13. Constantes vitales: principios fundamentales, técnicas de toma de constantes vitales, gráficas y registros. Balance hídrico.

14. Atención y cuidados del paciente en las necesidades de eliminación: Diuresis y defecación. Manipulación bolsas de diuresis. Administración de enemas. Conocimiento y actividades de colaboración para la realización de los sondajes del aparato urinario, digestivo y rectal: ostomías.

15. Procedimientos de recogida de muestras biológicas: concepto de muestra, diferentes tipos de muestras biológicas. Procedimientos de toma de muestras, manipulación, transporte y conservación. Gestión de residuos sanitarios: clasificación, transporte, eliminación y tratamiento. Manipulación de citostáticos.

16. Atención y cuidados del paciente en las necesidades de alimentación: clasificación de alimentos, dietas, vías de alimentación. Manipulación y administración de alimentos (nutrición enteral por sonda nasogástrica...). Atención y cuidados a la mujer gestante. Alimentación. Higiene. Ejercicio y reposo.

17. Medicamentos: Tipos de medicamentos, vías de administración: oral, rectal y tópica. Precauciones para su administración. Condiciones de conservación y almacenaje. Caducidades. Atención al paciente con oxigenoterapia: métodos de administración de oxígeno, precauciones y método de limpieza del material.

18. Higiene de los centros sanitarios: antisépticos, desinfectantes. Esterilización. Métodos de esterilización según tipo de material. Tipos de controles. Manipulación y conservación del material estéril. Infecciones nosocomiales: definición, cadena epidemiológica. Barreras higiénicas. Tipos y medidas de aislamiento. Importancia del lavado de manos.

19. Atención y cuidados al paciente en situación terminal: actitud ante la muerte. Duelo. Apoyo al cuidador principal y familia. Cuidados post mortem.

20. Urgencias y emergencias: concepto. Primeros auxilios en situaciones críticas: politraumatizados, quemados, shock, intoxicación, heridas, hemorragias, asfixias. Reanimación cardiopulmonar básica. Mantenimiento y reposición del material necesario (carro de parada). Inmovilizaciones y traslado de enfermos.

INDICE:

INTRODUCCIÓN:	3
INDICE:	5
1. EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978 Y EN LA LEY 14/1986, DE 25 DE ABRIL, GENERAL DE SANIDAD. LEY 41/2002, DE 14 DE NOVIEMBRE, BÁSICA REGULADORA DE LA AUTONOMÍA DEL PACIENTE Y DE DERECHOS Y OBLIGACIONES EN MATERIA DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICA.	7
2. LEY 44/2003, DE 21 DE NOVIEMBRE, DE ORDENACIÓN DE LAS PROFESIONES SANITARIAS: OBJETO, ÁMBITO DE APLICACIÓN, EJERCICIO DE LAS PROFESIONES SANITARIAS, FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL. LEY 55/2003, DE 16 DE DICIEMBRE, DEL ESTATUTO MARCO DEL PERSONAL ESTATUTARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD: OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN; CLASIFICACIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO; DERECHOS Y DEBERES; SITUACIONES; SELECCIÓN, INCOMPATIBILIDADES; RÉGIMEN DISCIPLINARIO Y MODELO DE DESARROLLO PROFESIONAL.	19
3. ESTRUCTURA SANITARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID. LEY 12/2001, DE 21 DE DICIEMBRE, DE ORDENACIÓN SANITARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (LOSCAM): LAS ÁREAS SANITARIAS. RED SANITARIA ÚNICA DE UTILIZACIÓN PÚBLICA, DERECHOS Y DEBERES DE LOS CIUDADANOS. EL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD. LA LEY 6/2009 DE 16 DE NOVIEMBRE, DE LIBERTAD DE ELECCIÓN EN LA SANIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID. LA LEY 11/2017, DE 22 DE DICIEMBRE, DE BUEN GOBIERNO Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS CENTROS Y ORGANIZACIONES SANITARIAS DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD.	35
4. LA LEY ORGÁNICA 1/2004, DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO; PRINCIPIOS RECTORES, MEDIDAS DE SENSIBILIZACIÓN, PREVENCIÓN Y DETECCIÓN EN EL ÁMBITO SANITARIO; DERECHOS DE LAS FUNCIONARIAS PÚBLICAS. LEY ORGÁNICA 3/2007, PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES: OBJETO Y ÁMBITO DE LA LEY; INTEGRACIÓN DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD EN LA POLÍTICA DE SALUD; MODIFICACIONES DE LA LEY GENERAL DE SANIDAD.	54
5. LA LEY 31/1995, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: DERECHOS Y OBLIGACIONES; CONSULTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES ESPECÍFICOS DE LA CATEGORÍA. ESPECIAL REFERENCIA A LA MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS Y AL RIESGO BIOLÓGICO, MEDIDAS DE PREVENCIÓN. ERGONOMÍA: MÉTODOS DE MOVILIZACIÓN DE ENFERMOS E INCAPACITADOS.	69
6. COMUNICACIÓN: CONCEPTO Y TIPOS DE COMUNICACIÓN. HABILIDADES PARA LA COMUNICACIÓN. LA RELACIÓN CON EL PACIENTE. LA EMPATÍA Y LA ESCUCHA ACTIVA. RELACIÓN DE AYUDA. CONTROL DEL ESTRÉS.	103
7. ACTIVIDADES DEL TÉCNICO MEDIO SANITARIO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA Y ATENCIÓN HOSPITALARIA. COORDINACIÓN ENTRE NIVELES ASISTENCIALES. CONCEPTO DE CUIDADOS, NECESIDADES BÁSICAS Y AUTOCUIDADOS. EL HOSPITAL Y LOS PROBLEMAS PSICOSOCIALES Y DE ADAPTACIÓN DEL PACIENTE HOSPITALIZADO.	114
8. ARCHIVO Y DOCUMENTACIÓN SANITARIA CLÍNICA Y NO CLÍNICA. SISTEMAS DE INFORMACIÓN UTILIZADOS EN ATENCIÓN PRIMARIA Y HOSPITALARIA: GENERALIDADES. SERVICIO DE ADMISIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO: FUNCIONAMIENTO. EL CONSENTIMIENTO INFORMADO: CONCEPTO.	139
9. ATENCIÓN Y CUIDADOS DEL PACIENTE EN LAS NECESIDADES DE HIGIENE: CONCEPTO. HIGIENE GENERAL Y PARCIAL: DE LA PIEL Y CAPILAR. HIGIENE DEL PACIENTE ENCAMADO: TOTAL Y PARCIAL. TÉCNICA DE BAÑO ASISTIDO.	159
10. ATENCIÓN Y CUIDADOS DEL PACIENTE ENCAMADO: POSICIÓN ANATÓMICA Y ALINEACIÓN CORPORAL. PROCEDIMIENTOS DE PREPARACIÓN DE LAS CAMAS. CAMBIOS POSTURALES. DRENAJES Y CATÉTERES: MANIPULACIÓN Y CUIDADO. TÉCNICAS DE DEAMBULACIÓN. TÉCNICAS DE TRASLADO. CONOCIMIENTOS BÁSICOS SOBRE LAS ÚLCERAS POR PRESIÓN: MEDIDAS DE PREVENCIÓN, MOVILIZACIÓN Y CAMBIOS POSTURALES.	168
11. ATENCIÓN Y CUIDADOS EN LA PERSONA ANCIANA. CONCEPTO DE ANCIANIDAD, CAMBIOS FÍSICOS ASOCIADOS AL ENVEJECIMIENTO. APOYO EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EDUCACIÓN SANITARIA. MEDIDAS DE APOYO A LA PERSONA CUIDADORA DE LA PERSONA ANCIANA DEPENDIENTE. ATENCIÓN Y ACTITUD ANTE LA PERSONA CON DEMENCIA.	211

12. ATENCIÓN Y PREPARACIÓN DEL PACIENTE PARA UNA EXPLORACIÓN O INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA: POSICIONES ANATÓMICAS Y MATERIALES MÉDICO-QUIRÚRGICOS DE UTILIZACIÓN MÁS COMÚN. ATENCIÓN EN EL PREOPERATORIO, DURANTE LA INTERVENCIÓN Y EN EL POSTOPERATORIO.....	228
13. CONSTANTES VITALES: PRINCIPIOS FUNDAMENTALES, TÉCNICAS DE TOMA DE CONSTANTES VITALES, GRÁFICAS Y REGISTROS. BALANCE HÍDRICO.....	252
14. ATENCIÓN Y CUIDADOS DEL PACIENTE EN LAS NECESIDADES DE ELIMINACIÓN: DIURESIS Y DEFECACIÓN. MANIPULACIÓN BOLSAS DE DIURESIS. ADMINISTRACIÓN DE ENEMAS. CONOCIMIENTO Y ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SONDajes DEL APARATO URINARIO, DIGESTIVO Y RECTAL: OSTOMÍAS.	291
15. PROCEDIMIENTOS DE RECOGIDA DE MUESTRAS BIOLÓGICAS: CONCEPTO DE MUESTRA, DIFERENTES TIPOS DE MUESTRAS BIOLÓGICAS. PROCEDIMIENTOS DE TOMA DE MUESTRAS, MANIPULACIÓN, TRANSPORTE Y CONSERVACIÓN. GESTIÓN DE RESIDUOS SANITARIOS: CLASIFICACIÓN, TRANSPORTE, ELIMINACIÓN Y TRATAMIENTO. MANIPULACIÓN DE CITOSTÁTICOS.....	320
16. ATENCIÓN Y CUIDADOS DEL PACIENTE EN LAS NECESIDADES DE ALIMENTACIÓN: CLASIFICACIÓN DE ALIMENTOS, DIETAS, VÍAS DE ALIMENTACIÓN. MANIPULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS (NUTRICIÓN ENTERAL POR Sonda NASOGÁSTRICA...). ATENCIÓN Y CUIDADOS A LA MUJER GESTANTE. ALIMENTACIÓN. HIGIENE. EJERCICIO Y REPOSO....	342
17. MEDICAMENTOS: TIPOS DE MEDICAMENTOS, VÍAS DE ADMINISTRACIÓN: ORAL, RECTAL Y TÓPICA. PRECAUCIONES PARA SU ADMINISTRACIÓN. CONDICIONES DE CONSERVACIÓN Y ALMACENAJE. CADUCIDADES. ATENCIÓN AL PACIENTE CON OXIGENOTERAPIA: MÉTODOS DE ADMINISTRACIÓN DE OXÍGENO, PRECAUCIONES Y MÉTODO DE LIMPIEZA DEL MATERIAL.	378
18. HIGIENE DE LOS CENTROS SANITARIOS: ANTISÉPTICOS, DESINFECTANTES. ESTERILIZACIÓN. MÉTODOS DE ESTERILIZACIÓN SEGÚN TIPO DE MATERIAL. TIPOS DE CONTROLES. MANIPULACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MATERIAL ESTÉRIL. INFECCIONES NOSOCOMIALES: DEFINICIÓN, CADENA EPIDEMIOLÓGICA. BARRERAS HIGIÉNICAS. TIPOS Y MEDIDAS DE AISLAMIENTO. IMPORTANCIA DEL LAVADO DE MANOS.	435
19. ATENCIÓN Y CUIDADOS AL PACIENTE EN SITUACIÓN TERMINAL: ACTITUD ANTE LA MUERTE. DUELO. APOYO AL CUIDADOR PRINCIPAL Y FAMILIA. CUIDADOS POST MÓRTEM.	465
20. URGENCIAS Y EMERGENCIAS: CONCEPTO. PRIMEROS AUXILIOS EN SITUACIONES CRÍTICAS: POLITRAUMATIZADOS, QUEMADOS, SHOCK, INTOXICACIÓN, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ASFIXIAS. REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR BÁSICA. MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DEL MATERIAL NECESARIO (CARRO DE PARADA). INMOVILIZACIONES Y TRASLADO DE ENFERMOS.....	478
SOLUCIONARIO	504

Temario general

1. El derecho a la protección de la salud en la Constitución española de 1978 y en la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad. Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

TEST EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD EN LA CONSTITUCIÓN

1. ¿Quién gestiona el Sistema Nacional de Salud en España?

- a) Únicamente el Estado.
- b) Sólo las comunidades autónomas.
- c) Organismos internacionales.
- d) El Estado y las comunidades autónomas de forma compartida.

2. ¿Qué reconoce el artículo 43 de la Constitución Española?

- a) El derecho a la asistencia jurídica gratuita.
- b) El derecho a la protección de la salud.
- c) El derecho a la libertad económica.
- d) El derecho a una renta básica universal.

3. ¿Qué carácter tiene el derecho a la protección de la salud en la Constitución Española?

- a) Es un derecho fundamental directamente exigible.
- b) Es un derecho constitucional básico y prioritario.
- c) Es un principio rector de la política social y económica.
- d) Es un derecho civil de carácter patrimonial.

4. ¿Para que el derecho a la salud sea exigible, qué se necesita?

- a) Una sentencia del Tribunal Constitucional.
- b) Una ley que lo desarrolle.
- c) Un reglamento interno hospitalario.
- d) Un informe del Consejo de Ministros.

5. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: derechos y obligaciones; consulta y participación de los trabajadores. Prevención de riesgos laborales específicos de la categoría. Especial referencia a la manipulación manual de cargas y al riesgo biológico, medidas de prevención. Ergonomía: métodos de movilización de enfermos e incapacitados.

TEST LEY 31/1995: CAPÍTULO III:

243. De acuerdo con el artículo 14: Los derechos de información, consulta y participación, formación en materia preventiva, paralización de la actividad en caso de riesgo grave e inminente y vigilancia de su estado de salud, en los términos previstos en la presente Ley, forman parte del derecho de:

- a) Los empresarios a una protección eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- b) Los Poderes Públicos a una protección eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- c) Los trabajadores a una protección eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- d) Las Administraciones Públicas a una protección eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo.

244. Según el apartado 3 del artículo 14: ¿Quién debe de garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores?

- a) La Administración Pública.
- b) El empresario.
- c) Los Delegados de Prevención.
- d) Los trabajadores.

245. Según el artículo 14 de la Ley 31/1995:

- a) El coste de las medidas relativas a la seguridad y la salud en el trabajo no deberá recaer en modo alguno sobre los trabajadores.
- b) El coste de las medidas relativas a la seguridad y la salud en el trabajo recaerá en el trabajador solo si se establece en el contrato.
- c) Es voluntario que el trabajador asuma el coste de las medidas relativas a la seguridad y la salud en el trabajo.
- d) El trabajador sólo asumirá el coste de las medidas de protección individual, no de las colectivas.

9. Atención y cuidados del paciente en las necesidades de higiene: concepto. Higiene general y parcial: de la piel y capilar. Higiene del paciente encamado: total y parcial. Técnica de baño asistido.

660. ¿Cuál es el peso aproximado de la piel en un adulto?

- a) Entre 1 y 2 kg
- b) Entre 2 y 3 kg
- c) Entre 4 y 5 kg
- d) Más de 10 kg

661. ¿Cómo se denominan el pelo, las uñas y las glándulas sudoríparas y sebáceas en relación con la piel?

- a) Tejidos epiteliales secundarios.
- b) Faneras.
- c) Aponeurosis cutáneas.
- d) Tejidos hipodérmicos.

662. ¿Cuál de los siguientes estratos de la epidermis contiene células muertas y planas, y es la capa más superficial?

- a) Estrato espinoso.
- b) Estrato granuloso.
- c) Estrato córneo.
- d) Estrato basal.

663. ¿Qué capa de la piel está compuesta mayoritariamente por tejido conjuntivo adiposo y se sitúa por debajo de la dermis?

- a) Epidermis.
- b) Dermis papilar.
- c) Dermis reticular.
- d) Hipodermis.

11. Atención y cuidados en la persona anciana. Concepto de ancianidad, cambios físicos asociados al envejecimiento. Apoyo en la promoción de la salud y educación sanitaria. Medidas de apoyo a la persona cuidadora de la persona anciana dependiente. Atención y actitud ante la persona con demencia.

915. ¿Qué estudia la gerontología?

- a) Las enfermedades infecciosas en la vejez.
- b) El proceso de envejecimiento desde perspectivas biológicas, psicológicas y sociales.
- c) La fisiología y patología de los ancianos.
- d) Las terapias específicas para tratar demencias.

916. ¿Cuál es una característica de la teoría del envejecimiento celular?

- a) El envejecimiento se debe a la acumulación de productos de desecho.
- b) El envejecimiento ocurre por la muerte progresiva de las células del organismo.
- c) La vejez se debe a una programación genética.
- d) El envejecimiento se debe al debilitamiento del sistema inmunológico.

917. ¿Qué cambios fisiológicos se producen en la piel con el envejecimiento?

- a) Aumento del número de melanocitos.
- b) Incremento en la secreción de las glándulas sebáceas.
- c) Disminución de la elasticidad y mayor rigidez del colágeno.
- d) Aumento del grosor de la epidermis.

918. ¿Cuál es un cambio común en el sistema nervioso debido al envejecimiento?

- a) Incremento de la capacidad de memoria.
- b) Formación de placas amiloides y ovillos neurofibrilares.
- c) Aumento del volumen cerebral.
- d) Mayor coordinación motora.

919. Según las teorías sociales del envejecimiento, ¿qué plantea la teoría de la continuidad?

- a) El envejecimiento es un proceso de acumulación de errores genéticos.
- b) Las etapas finales de la vida son una extensión de las etapas previas en hábitos y estilos de vida.
- c) Las personas mayores se adaptan mejor cuanto más actividad realizan.
- d) El envejecimiento está relacionado con el estrés acumulado a lo largo de la vida.

15. Procedimientos de recogida de muestras biológicas: concepto de muestra, diferentes tipos de muestras biológicas. Procedimientos de toma de muestras, manipulación, transporte y conservación. Gestión de residuos sanitarios: clasificación, transporte, eliminación y tratamiento. Manipulación de citostáticos.

1450. ¿Qué es una muestra biológica humana?

- a) Cualquier tejido animal utilizado para experimentos.
- b) Cualquier material de origen humano recogido con fines estéticos.
- c) Cualquier material de origen humano recogido con fines diagnósticos, seguimiento o tratamiento.
- d) Solo sangre obtenida para análisis clínico.

1451. Según la Ley 14/2007, de 3 de julio, ¿cómo se define una muestra biológica?

- a) Material biológico exclusivamente genético.
- b) Cualquier sustancia recogida de un hospital.
- c) Material biológico de origen humano susceptible de conservación que contenga información genética.
- d) Tejido humano únicamente para fines judiciales.

1452. ¿Qué características debe tener una muestra biológica para su validez analítica?

- a) Ser homogénea y representativa.
- b) Ser obtenida exclusivamente por médicos.
- c) Estar siempre en estado líquido.
- d) Ser recogida únicamente en ayunas.

1453. ¿Cuál es la muestra biológica más solicitada en la práctica clínica?

- a) Orina.
- b) Heces.
- c) Esputo.
- d) Sangre.

1454. ¿Quién puede recoger una muestra de orina si el paciente está ingresado o sondado?

- a) Solo el médico.
- b) El propio paciente.
- c) Personal sanitario.
- d) Familiares del paciente.

19. Atención y cuidados al paciente en situación terminal: actitud ante la muerte. Duelo. Apoyo al cuidador principal y familia. Cuidados post mórtem.

2169. ¿Qué objetivo tienen los cuidados paliativos según la OMS?

- a) Alargar la vida del paciente a cualquier costo.
- b) Proporcionar la mejor calidad de vida al paciente y su familia.
- c) Controlar exclusivamente el dolor físico del paciente.
- d) Fomentar la eutanasia como solución paliativa.

2170. ¿Cuál es uno de los elementos fundamentales de la definición de enfermedad terminal según la SECPAL?

- a) Pronóstico de vida inferior a 3 meses.
- b) Posibilidad de respuesta favorable al tratamiento específico.
- c) Presencia de numerosos síntomas intensos y multifactoriales.
- d) Alta probabilidad de recuperación.

2171. ¿Qué principio bioético se relaciona con el respeto al derecho del paciente a decidir sobre su tratamiento?

- a) Beneficencia.
- b) Justicia.
- c) Autonomía.
- d) No maleficencia.

2172. ¿Qué derecho tiene el paciente terminal respecto a rechazar un tratamiento médico?

- a) Rechazar únicamente tratamientos experimentales.
- b) Rechazar cualquier tratamiento, incluso si no previene o evita la muerte.
- c) Aceptar tratamientos sin importar su opinión.
- d) No tiene derecho a rechazar tratamientos.

2173. ¿Qué término se refiere a la obstinación terapéutica que alarga innecesariamente la vida del paciente?

- a) Eutanasia.
- b) Ortotanasia.
- c) Distanasia.
- d) Analgesia.

SOLUCIONARIO